

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE CALIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA.
Institución	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Descripción	Trámite orientado a brindar acompañamiento técnico a las empresas que deseen formar parte del listado de empresas auditoras calificadas por el Consejo de Educación Superior.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las empresas auditoras, que deseen el acompañamiento técnico para conocer el proceso de postulación o renovación para formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior. Dirigido a: Empresas auditoras postulantes o calificadas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acompañamiento técnico (Contestación oficial del CES)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud escrita, dirigida al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior, solicitando el acompañamiento técnico para el proceso de postulación o renovación para formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior.
¿Cómo hago el trámite?	Trámite presencial: 1. Solicitar acompañamiento técnico para el proceso de postulación o renovación para formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior, mediante un oficio dirigido al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior. 2. Revisar la contestación oficial por parte del Consejo de Educación Superior, enviada al usuario a través de correo electrónico. 3. Coordinar con el técnico asignado de la Dirección de Acompañamiento Institucional. Trámite a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, en caso de disponer de firma electrónica: 1. Solicitar acompañamiento técnico para el proceso de postulación y formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior, mediante un oficio dirigido al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior. 2. Esperar la contestación oficial por parte del Consejo de Educación Superior, a través de la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental Quipux. 2. Coordinar con el técnico asignado de la Dirección de Acompañamiento Institucional. Trámite a través de correo electrónico: 1. Solicitar acompañamiento técnico en para el proceso de postulación y formar parte del listado de empresas elegibles del Consejo de Educación Superior, mediante un correo electrónico dirigido al/la Presidente/a del Consejo de Educación Superior a la siguiente dirección: recepciondocumentos@ces.gob.ec. 2. Revisar la contestación oficial por parte del Consejo de Educación Superior, enviada al usuario a través de correo electrónico. 3. Coordinar con el técnico asignado de la Dirección de Acompañamiento Institucional. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Modalidad presencial:

Consejo de Educación Superior
Quito - Ecuador
Edificio Cabrera Chávez
Calle Jorge Washington E4-157 y av. Amazonas.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30

Canal virtual:

A través del correo electrónico recepciondocumentos@ces.gob.ec

Base Legal

- [Ley Orgánica de Educación Superior](#). Art. 161.
- [Instructivo de Calificación de Empresas de Auditoría Externa](#). Art. 3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acompañamiento Institucional

Correo Electrónico: daicmi@ces.gob.ec

Teléfono: 023947820 (ext: 2059)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	6
2025	02	0	12
2025	01	0	7
2024	12	0	9
2024	11	0	12
2024	10	0	16
2024	09	0	8
2024	08	0	7
2024	07	0	7
2024	06	0	8
2024	05	0	2
2024	04	0	0
2024	03	0	10
2024	02	0	10
2024	01	0	10
2023	12	0	10
2023	11	0	10
2023	10	0	10

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	10
2023	07	0	10
2023	06	0	9
2023	05	0	3
2023	04	0	2
2023	03	0	0
2023	02	0	1
2023	01	0	1